

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

Ref.: Respuesta a Requerimiento de Examen de Forma

Expediente N°: SD2026/0021979

Oficio N°: 7545 del 22 de abril de 2026

Respetados señores:

MARIA CAMILA GRISALES TORO identificada con CC 1038361161 y TP 321.777 del CSJ, en calidad de apoderada de **NATURAL COSMETICS SHAP S.A.S**, identificada con NIT 901934441-1, representada legalmente por **EDWIN DE JESUS ARISTIZABAL ARISTIZABAL** identificado con la C.C 1.041.203.164, en respuesta al requerimiento de examen de forma contenido en el Oficio N° 7545 del 22 de abril de 2026, nos permitimos dar respuesta a cada uno de los puntos señalados:

1. Denominación del signo

En respuesta a lo requerido en el numeral 1 del oficio, la denominación que se desea proteger es:

"COCO LINDO Baño de oro donde el coco abraza tu piel"

En consecuencia, se adjunta nueva etiqueta en formato JPG que guarda plena correspondencia con dicha denominación, la cual no contiene la expresión "Ritual de luz para tu piel".

2. Eliminación de información comercial ajena al signo

En atención a lo solicitado en el numeral 2, se procedió a suprimir de la etiqueta todas las expresiones de carácter comercial que no hacen parte del signo distintivo solicitado, en particular la expresión "*Con aceite de coco que protege*", así como cualquier otra información relativa a ingredientes, instrucciones de uso, contenido del kit o códigos de barras.

Se adjuntan las nuevas etiquetas depuradas que evidencian únicamente el signo distintivo solicitado, sin ningún tipo de información comercial ajena al mismo.

3. Naturaleza de la marca

En respuesta a lo requerido en el numeral 3, la sociedad NATURAL COSMETICS SHAP S.A.S. indica de manera clara y precisa que la marca a registrar es de naturaleza

TRIDIMENSIONAL MIXTA, en tanto el signo está compuesto por la forma tridimensional distintiva del empaque —caracterizado por su silueta recortada con bordes dentados en forma de sol— junto con los elementos nominativos y gráficos que lo integran.

En consecuencia, se adjuntan las seis (6) vistas del empaque en formato JPG, tamaño máximo 450 x 450 píxeles, donde se evidencia tanto la forma tridimensional como el elemento nominativo "COCO LINDO Baño de oro donde el coco abraza tu piel", así:

- Vista 1: Frontal
- Vista 2: Posterior
- Vista 3: Lateral izquierda
- Vista 4: Lateral derecha
- Vista 5: Superior
- Vista 6: Inferior











COCO

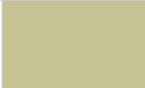
Lindo

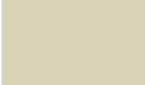
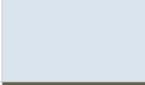


4. Reivindicación de colores

En atención a lo solicitado en el numeral 4, y de conformidad con la Resolución 122 del 7 de enero de 2025, se procede a actualizar la descripción de colores reivindicados. Para ello, se utiliza únicamente el nombre de los colores, sin adjetivos calificativos y sin mezclar sistemas de identificación, conforme a lo exigido por esa Entidad.

A continuación, se presenta el análisis comparativo de los colores originalmente radicados frente a los efectivamente visibles en la nueva etiqueta aportada:

Código HEX	Muestra	Color	Estado	Observación
#c5c393		Verde oliva / amarillo verdoso	SE MANTIENE	Visible en degradado del fondo
#c1ad74		Dorado / amarillo oscuro	SE MANTIENE	Visible en fondo y degradado inferior

Código HEX	Muestra	Color	Estado	Observación
#472531		Vinotinto oscuro	SE ELIMINA	No visible en la etiqueta corregida
#561b21		Rojo oscuro / vinotinto	SE ELIMINA	No visible en la etiqueta corregida
#5cc0cb		Verde teal / turquesa	SE MANTIENE	Color texto "COCO" y "Lindo"
#d8d1b5		Beige / crema	SE MANTIENE	Fondo cara posterior del empaque
#c47796		Rosa palo	SE ELIMINA*	SIC indica que no se evidencia; revisar si corresponde al color actual de la estrella/ola
#dae4ee		Azul gris muy claro	SE ELIMINA	SIC indica que no se evidencia en etiqueta
#61604f		Gris verdoso oscuro	SE ELIMINA	SIC indica que no se evidencia en etiqueta
#dbcd9e		Amarillo crema / dorado claro	SE MANTIENE	Visible en fondo y elementos decorativos
BLANCO		Blanco	SE AGREGA	Requerido por la SIC. Visible en figuras decorativas (palmas, flores, hojas)

En consecuencia, los colores que se reivindican como característica distintiva del signo, ajustados a la nueva etiqueta aportada, son los siguientes:

"Amarillo, verde, rosa, beige, blanco y naranja"

Se precisa que se eliminan de la reivindicación los colores anteriormente declarados bajo las referencias #c47796 / #dae4ee / #61604f / #472531 / #561b21, por cuanto no se evidencian en la nueva etiqueta aportada. Igualmente, se incluye el color blanco, visible en los elementos gráficos decorativos (palmas, flores y hojas) que forman parte del signo, tal como fue señalado por esa Entidad en el numeral 4.2 del requerimiento.

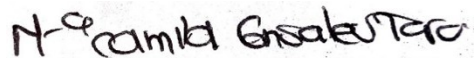
Nota aclaratoria: El color del elemento gráfico de la estrella/sol y la ola que aparecen en el empaque físico real corresponde al color rosa. Se solicita tener en cuenta esta precisión al momento de evaluar la etiqueta aportada.

Documentos adjuntos

- Seis (6) imágenes en formato JPG con las vistas de la marca tridimensional mixta (frontal, posterior, lateral izquierda, lateral derecha, superior e inferior)

Solicitamos respetuosamente continuar con el trámite de la solicitud de registro de la marca.

Atentamente,



MARIA CAMILA GRISALES TORO

TP 321.777